

**MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL**

DECRETO ALCALDICIO N°: 1374.-
DOÑIHUE, Abril 02 del 2013.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.
- 2.- El presupuesto municipal vigente año 2013 para el área de Asistencia Social.
- 3.- Los antecedentes expuestos en la Nota N°1 en el presente Decreto Alcaldicio.

VISTOS:

- 1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
- 2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 3.- La visación del profesional competente del Departamento Social.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y regularícese la asignación de las siguientes ayudas asistenciales, otorgadas en el mes de Marzo del presente año.
- 2.- Impútese al ítem de Asistencia Social, previo informe favorable del Asistente Social.
- 3.- Asígnese, conforme la recomendación del profesional Asistente Social.

Nota 1:

- **Programa:** Asistencial del Área Social.
- **Unidad que gestiona:** Área Social.
- **Requisitos para postular al beneficio:** Vulnerabilidad, precariedad económica y/o de salud y necesidad inmediata de los beneficiario.
- **Antecedentes para postular al beneficio:** Documentación de respaldo que avale la situación socio-económica del informado.
- **Montos globales asignados:** La suma de \$1.250.000 mensuales para disposición del Área Social.
- **Plazo de postulación:** Al momento de presentarse la necesidad de los informados.
- **Criterios de evaluación y asignación:** Conforme el cumplimiento de los requisitos de postulación del beneficio y evaluación del profesional competente.
- **Plazos del procedimiento:** Una vez cumplidos los puntos precedentes, desde la fecha de presentación del requerimiento, hasta 7 días hábiles al momento de realizado el beneficio.
- **Objetivo del beneficio:** Apoyar a las personas de la comuna que presenten una marcada necesidad y carencia socio-económica.

Ayuda de Medicamentos y Exámenes Médicos.

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Sandra Avello Calderón	06-03-2013	Examen Médico
Ermelina Carrera Viera	07-03-2013	Medicamentos
Camila Venegas Moran	12-03-2013	Medicamentos
Claudio Zuñiga Ayala	22-03-2013	Examen Médico y Medicamentos
Javier Viedma Soto	22-03-2013	Medicamentos
Patricia González Huerta	22-03-2013	Examen Médico

Ayuda de Locomoción.

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
María Moya Contreras	07-03-2013	Gastos de Locomoción
Rodrigo Arias Droguett	07-03-2013	Gastos de Locomoción
Víctor Guzmán Padilla	22-03-2013	Gastos de Locomoción
María Olsen Durán	22-03-2013	Gastos de Locomoción

Ayuda para compra de pañales.

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Marcela Cerda Pérez	01-03-2013	Pañales
Jessica Rojas	01-03-2013	Pañales
María Hernández Riquelme	01-03-2013	Pañales
Erasmus Donoso Becerra	06-03-2013	Pañales
Blanca Becerra Román	08-03-2013	Pañales
Marisol Ramírez González	12-03-2013	Pañales
Gladys Romero Cofre	13-03-2013	Pañales

Ayuda de Mercadería.

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Roxana Ramírez Aguilera	12-03-2013	Caja de mercadería
Laura Ramírez Cuevas	12-03-2013	Caja de mercadería
María Calderón	19-03-2013	Caja de mercadería
Pilar Pinillo Segovia	26-03-2013	Caja de mercadería
Jessica Neira Neira	26-03-2013	Caja de mercadería
Silvia Huerta Miranda	26-03-2013	Caja de mercadería

Ayuda Útiles Escolares.

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Pilar Pinillo Segovia	07-03-2013	Pack útiles escolares
Grisela Reyes Silva	07-03-2013	Pack útiles escolares
Jeannette Astorga Fernández	13-03-2013	Pack útiles escolares

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL




BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
ALCALDE

BAG/LCB/WCC/JPU/oqv

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Finanzas
- Departamento Social.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes